

Orden del Día:

1. Bienvenida.
2. Aprobación del Acta de la última reunión.
3. Informe del Presidente.
4. Informes de Áreas.
5. Modificación presupuestaria 2026.
6. Estudio y aprobación, si procede, de propuestas a la Comisión Delegada.
7. Composición Comisión Gestora.
8. Composición Junta Electoral.
9. Ruegos y Preguntas.

1. Bienvenida

May Peus España, Presidente de la RFEDI, abre la sesión agradeciendo la asistencia de los miembros de la Junta Directiva, Comisión Delegada y de los invitados presentes.

Asimismo, informa que esta sesión corresponde a la última Comisión Delegada del actual mandato 2022-2026 antes del inicio del proceso electoral que está previsto se inicie el 1 de abril de 2026.

2. Aprobación del Acta de la última reunión.

El Presidente informa que no se han recibido apreciaciones al acta de Comisión Delegada celebrada el 30 de octubre de 2025. El acta se aprueba por unanimidad.

Igualmente, confirma que tampoco hay apreciaciones al acta de Junta Directiva de 27 de septiembre de 2025. El acta se aprueba por unanimidad.

3. Informe del Presidente

May Peus España realiza un balance de la actividad institucional y deportiva desarrollada desde la última reunión.

- Integración del deporte para personas con discapacidad:

Destaca especialmente la finalización de los Juegos Paralímpicos de Invierno Milano-Cortina 2026, subrayando que ha sido la primera ocasión en la que la RFEDI ha participado

Subraya igualmente el incremento progresivo del peso de los recursos propios dentro del presupuesto federativo, aspecto que considera clave para garantizar la sostenibilidad futura de la RFEDI.

- Resultados deportivos destacados

Finalmente, destaca algunos de los principales resultados deportivos obtenidos durante el periodo:

- Audrey Pascual logra la victoria en las tres primeras pruebas de la Copa del Mundo de Para Alpine.
- Aleix Aubert consigue la medalla de bronce en el Gigante de los Campeonatos del Mundo Junior de Narvik.
- Ander Mintegui logra el primer podio español en Copa de Europa de SG.
- Oliver Verdaguer gana la clasificación general de la Copa de Europa de Moguls.
- Queralt Castellet obtiene la medalla de bronce en los X-Games de Aspen.
- Jaume Pueyo consigue un séptimo puesto en Copa del Mundo en Alemania.
- Nuria Castán logra la medalla de bronce en el primer Campeonato del Mundo FIS de Freeride disputado en Ordino.
- Unai López obtiene un cuarto puesto en Slopestyle en los Campeonatos del Mundo Junior de Calgary.
- Álvaro Romero consigue un octavo puesto en la Copa del Mundo de Montafon (AUT).
- Lucas Eguibar logra un octavo puesto en la Copa del Mundo de Erzurum (TUR).

4. Informes de Áreas

Olmo Hernán, Director General y Deportivo de la RFEDI, informa sobre la evolución del área deportiva y las principales líneas estratégicas desarrolladas durante la temporada.

Explica que uno de los principales retos actuales del área deportiva ha sido compatibilizar el mantenimiento del rendimiento de deportistas consolidados con la incorporación y apoyo a una nueva generación de deportistas jóvenes con gran proyección internacional. Señala que esta situación ha obligado a realizar un importante esfuerzo de planificación y asignación de recursos, en un contexto en el que los costes de entrenamiento y competición son cada vez más elevados y tecnificados.

En este sentido, indica que tras los Juegos Olímpicos el Consejo Superior de Deportes ha

trasladado la necesidad de priorizar la inversión en deportistas jóvenes con proyección para los próximos ciclos olímpicos, sin dejar por ello de apoyar a los deportistas más veteranos que continúan compitiendo al máximo nivel.

En relación con el modelo deportivo, valora positivamente el funcionamiento del sistema de copago implantado en determinados programas, destacando que ha permitido generar una mayor corresponsabilidad por parte de los deportistas y sus familias, incentivando además el cumplimiento de objetivos deportivos y el compromiso con los programas federativos.

Asimismo, informa del importante trabajo realizado en materia de digitalización, análisis de datos y monitorización de cargas aplicadas al entrenamiento y al rendimiento deportivo. Explica que la RFEDI continúa avanzando hacia un modelo de toma de decisiones basado cada vez más en indicadores objetivos y análisis técnico de datos, complementando la valoración cualitativa de entrenadores y responsables deportivos.

En este contexto, destaca el desarrollo realizado por Paco Vicente de una herramienta de integración de datos mediante inteligencia artificial, que permite centralizar información procedente de distintas plataformas de gestión económica, deportiva y logística en tiempo real, mejorando notablemente la capacidad de seguimiento y análisis de la actividad federativa.

En relación con el Freeride, explica que continúa el trabajo de integración progresiva de la disciplina dentro de la estructura federativa nacional e internacional. Señala que este proceso no está resultando sencillo debido al modelo histórico existente dentro de la FIS y a la necesidad de adaptar aspectos relacionados con licencias, seguros y oficialidad de competiciones, aunque tanto la RFEDI como otras federaciones, especialmente Austria, continúan impulsando una integración plena dentro de la estructura federativa.

Respecto al Deporte para Personas con Discapacidad (DPD), destaca los excelentes resultados deportivos obtenidos durante la temporada y la consolidación progresiva del programa dentro de la RFEDI. No obstante, señala que todavía resulta necesario reforzar el compromiso institucional y económico de diferentes organismos y entidades vinculadas al deporte paralímpico, considerando que existe todavía un importante margen de crecimiento y coordinación.

Asimismo, destaca que la experiencia de los últimos meses ha demostrado que, con una mayor colaboración entre administraciones, federaciones, fundaciones y entidades deportivas, el potencial de crecimiento del deporte paralímpico de invierno en España puede ser muy

obtención de ayudas.

El Reglamento de Premios y Ayudas RFEDI se aprueba por unanimidad.

7. Composición Comisión Gestora.

El Presidente informa sobre la necesidad de constituir la Comisión Gestora que asumirá las funciones de gobierno de la Federación durante el proceso electoral.

La propuesta presentada queda compuesta por:

Representantes de la Junta Directiva:

- Jose María (May) Peus España
- Jesús Culebras
- Cristina Penche
- Andrés Ylla

Representantes de los estamentos:

- Eduardo Calvo – Federaciones Autonómicas
- Sergio Díez de Velasco – Clubes
- Cristóbal Calzado – Deportistas

La composición de la Comisión Gestora se aprueba por unanimidad.

8. Composición Junta Electoral.

May Peus, junto con Fernando Almendros, informan sobre la propuesta de composición de la Junta Electoral conforme a la normativa vigente.

Se propone la siguiente composición:

Miembros titulares:

- Enrique Moreno de la Santa
- Reyes Santa Olalla
- Luis Carlos Medina Modroño

Miembros suplentes:

- Ignacio Alonso Redondo Martín
- Montse Moren Abat
- Carlos Moya Moya

La composición de la Junta Electoral se aprueba por unanimidad.

9. Ruegos y preguntas

Sergio Díez de Velasco felicita a la RFEDI por el incremento de los recursos propios y solicita disponer de información comparativa respecto a legislaturas anteriores.

Asimismo, varios miembros de la Comisión Delegada muestran interés en las nuevas herramientas de inteligencia artificial y análisis de datos aplicadas a la gestión deportiva, proponiéndose la organización de una sesión específica de trabajo sobre esta materia durante la próxima temporada.

Finalmente, May Peus España agradece el trabajo realizado por todos los miembros de la Comisión Delegada, Junta Directiva y equipo técnico durante el mandato 2022-2026.

Igualmente, informa de su intención de presentar nuevamente candidatura al Consejo de la FIS, solicitando el apoyo institucional de la Junta Directiva y de la Comisión Delegada.

Tanto la Junta Directiva, como la Comisión Delegada aprueban unánimemente la presentación de la candidatura de May Peus España a miembro del Consejo de la Federación Internacional del Esquí y Snowboard (FIS).

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 17:50 horas.